



## EL COLEGIO NACIONAL

### El nuevo Estado mexicano se caracteriza por el desarrollo de una doble soberanía: Claudio Lomnitz

- El miembro de El Colegio Nacional, **Claudio Lomnitz**, continuó con el ciclo **Nuevo Estado, nuevas soberanías**, con el tema “**Teología política de la bisagra**”.
- Durante la conferencia, desarrollada de manera presencial, el antropólogo social ofreció un tránsito de lo que ha visto en la primera parte del ciclo, sobre los temas emergentes de la vida religiosa.
- La combinación de un aumento de la letalidad del Estado se manifiesta en el **crecimiento dramático de las fuerzas armadas** y su capacidad cada vez menor de proteger la vida ciudadana, resaltó el colegiado.

Con la conferencia “La teología política de la bisagra”, **Claudio Lomnitz**, miembro de **El Colegio Nacional**, anunció un nuevo capítulo del ciclo **Nuevo Estado, nuevas soberanías**, luego de que las primeras tres conferencias iniciaron con una consideración acerca del surgimiento del canibalismo y su relación, sobre todo, con el crimen organizado.

A lo largo de las primeras tres conferencias, el colegiado analizó el uso de esta clase de violencia, a veces ritual —no siempre—, en otras simplemente guerrera, primero para crear un espacio de una moral separada dentro de sociedades secretas o del interior del crimen organizado; al final hablamos bastante “de una aporía del crimen organizado, una contradicción entre un impulso de crear una

cerrazón, una separación radical de la moral dominante de la sociedad dominante, y un deseo también de reconocimiento de lo que implica un reingreso a la sociedad dominante”.

Para la segunda parte de ciclo, **Lomnitz** comenzó con una cita del sociólogo alemán de principios siglo XX, Georg Simmel: “por lo tanto existen épocas que debido a los nuevos contenidos que van surgiendo en la vida y que van irrumpiendo en medio de la resistencia de los poderes existentes, están casi diseñadas para que florezcan las sociedades secretas, como queda demostrado en el siglo XVIII”.

“Terminé de escribir ***La idea de la muerte en México*** en diciembre de 2013, dos años antes del inicio de la guerra contra las drogas; dediqué la conclusión de ese libro a especular sobre el culto a la **Santa Muerte**, que aparecía como una mutación curiosa y algo perturbadora, que venía llamando la atención de los medios desde finales de los 1990; el trabajo me ayudó a reconocer la novedad del fenómeno y explicar su originalidad en relación con la **pérdida de prestigio del Estado mexicano**”.

En la conclusión de dicho volumen, el colegiado reconoció que los esfuerzos, tanto ilustrados, como populares, de otorgarle un pedigrí prehispánico a este culto a la muerte, no debe distraernos de su novedad, pues la muerte, “con sus caprichos inquebrantables, aparece aquí, en el lugar del soberano”; por este motivo, la propagación de ese culto, el de la Santa Muerte, puede ser analizado como un síntoma de una segunda **revolución secular en México**, “expresada ahora como una separación entre la Nación y el Estado”.

“En este culto, la muerte no es ni un simple emisario de Dios ni tampoco un lacayo del Estado: desde el punto de vista de sus devotos, ella es, ante todo, un actor autónomo, soberano”, citó el especialista durante su cátedra, celebrada de manera presencial, la tarde de este martes 12 de julio y **transmitida a través de las redes sociales de El Colegio Nacional**.

Desde su perspectiva, **el culto a la Santa Muerte** sugería que en la vida social mexicana comenzaba a descollar una modalidad alternativa de soberanía, manifiesta en la capacidad de matar, pero despegada tanto de la iglesia como del Estado, cuya novedad se expresaba en que, pese a su enorme flexibilidad, “la iglesia no le pudo ofrecer un lugar al culto a la Santa Muerte y lo rechazó”.

“El Estado mexicano venía sufriendo desde hacía años una ominosa pérdida de prestigio, manifiesta en que se abucheaba a los presidentes si se atrevían a aparecer en público; vaya, hasta la estrategia tradicional de la oposición política había empezado a perder su prestigio”, señaló Claudio Lomnitz, quien recordó que en la marcha **del 2 de octubre de 2003**, para conmemorar la masacre de Tlatelolco, un contingente de los llamados “**darketos**” desentonó con el objetivo de la manifestación: protestar contra el Estado, “y aprovechó la ocasión para romper vidrios y saquear negocios”.

“La narrativa dominante de la oposición, que se resumía en la polaridad sociedad civil versus Estado, mostraba ya señales de desgaste. **El Estado había perdido prestigio** y la capacidad de interlocución, **antes de que comenzara la guerra contra las drogas en 2006**, una fuerza o energía negativa estaba apareciendo en la vida social mexicana expresada de diferentes maneras, la cual no sólo minaba la moral pública, sino también la moral de la oposición política”.

En ese sentido, la sensación de que el Estado perdía relevancia se asociaba a expresiones muy dispares, como lo eran tanto **la devoción a la Santa Muerte**, como la **expresión antipolítica de los darketos**, si bien todas tenían como su condición de posibilidad lo que ha venido definiendo como el surgimiento de un nuevo Estado en México, caracterizado por “una capacidad reducida de regular los mercados informales, así como de la regulación del uso de la violencia”.

### **Soberanía positiva y soberanía negativa**

Este nuevo Estado reaccionó a su creciente desprestigio con inversiones cada vez mayores en las fuerzas armadas y la concentración de poderes en la persona del presidente de la república, enfatizó Claudio Lomnitz, “y aunque el gasto creciente

en la militarización aumentaba la capacidad del gobierno de imponerse violentamente, su pérdida de control sobre la función policial **quedada manifiesta en su incapacidad** de garantizar **derechos de propiedad, acceso a bienes públicos** y, sobre todo, en su incapacidad de estructurar **los mercados informales y de las economías ilícitas**".

De esta manera, la combinación de un aumento la letalidad del Estado se manifiesta en el crecimiento dramático de las fuerzas armadas y su capacidad cada vez menor de proteger la vida ciudadana, lo que significaba que la sociedad misma vivía el ocaso de la idea misma de que **el Estado pudiera reclamar para sí un monopolio sobre el uso de la violencia**.

Tan sólo el auge de los linchamientos, "frecuentemente anunciado a modo de amenaza en mantas que avisan que en ese lugar los vecinos lincharon a cualquier ladrón", no deja de ser una expresión abierta de que **el gobierno "no es ya capaz de defender ni la propiedad ni la vida ciudadana"**, y que ha abdicado a ser un instrumento eficaz en la procuración de justicia.

"Ninguna de estas dos estrategias —**militarización y concentración de poder** en manos del presidente— ha aumentado la capacidad reguladora del gobierno de las economías informales e ilícitas, por lo cual el nuevo Estado mexicano se caracteriza por el desarrollo de una doble soberanía: una legal, que se concentra más que nunca en el **Ejecutivo Federal**; y otra ilegal e inestable, que irrumpe desde la esfera nebulosa del crimen organizado, así como en las reacciones populares de autodefensa, ante la ineficacia administrativa de los gobiernos".

En el plano religioso, los síntomas de la emergencia de lo que podríamos llamar un polo de soberanía negativa, por ser ilegal, empezaron a hacerse visibles desde 1989, en el escándalo de los llamados narcosatánicos; sin embargo, en ese momento todavía no se alcanzaba a reconocer el significado más amplio de lo que estaba sucediendo, y fueron vistos apenas como un culto bizarro.

"La pérdida de capacidad reguladora del Estado mexicano ha ido de la mano de una transformación del campo religioso, donde han surgido diversos cultos en que



